

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE AVIANCA

PARA: PADRES DE FAMILIA COLEGIO COOPAVA

EN: BARRANQUILLA

**DE: GERENCIA GENERAL
GG- 045-20**

FECHA: Junio 11 de 2020

**REF: AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL COBRO DE INTERESES POR
NO PAGO DE PENSIÓN DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2020.**

Apreciados Padres de Familia:

Dando alcance a nuestra circular GG-034 de abril 8 de 2020 y con el ánimo de continuar ayudando a los padres de familia durante la difícil situación económica por la emergencia del Covid-19, les comunicamos que la Cooperativa ha tomado la decisión de ampliar la suspensión del cobro de intereses por no pago de pensión durante el mes de junio de 2020.

Así mismo, les reiteramos que el **COLEGIO COOPAVA**, ajustándose a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, **NO HA SUSPENDIDO EL SERVICIO EDUCATIVO**, lo que ha hecho es reemplazar las clases presenciales por clases virtuales, cumpliendo con el contrato de servicio de educación suscrito con ustedes al momento de la matrícula.

Si hubiere algún cambio sobre este tema emitido por las autoridades Nacionales o Distritales de la ciudad de Barranquilla, se lo daremos a conocer oportunamente!

Cordialmente,


GABRIEL FRANCO ESPINOSA
Gerente General